



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

# **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

---

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE  
AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE  
LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

## **MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**

PRESIDENTE

**DIPUTADO TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ**

VICEPRESIDENTE

**DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO**

SECRETARIA

**DIPUTADA KARINA ESPINO CARMONA**

SECRETARIA

**DIPUTADA ELIM ANTONIO AQUINO**

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

**Hora de inicio: 13:40**

**Hora de finalización: 13:46**

**Asistencias: 5**

**Faltas: 0**

**Permisos: 0**

## **SUMARIO**

1. Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente.
2. Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente.

**La Diputada Presidenta Magaly López Domínguez:**

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

**30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

**La Diputada Secretaria Magaly López Domínguez:**

Se informa a la Presidencia que se registraron cinco asistencias de Diputadas y Diputados integrantes de la Diputación Permanente, por lo tanto, existe quórum de la Diputación Permanente,

Acta de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al Segundo Período de receso del Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de septiembre de 2019.

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**

**La Diputada Presidenta Gloria Sánchez López:**

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

**La Diputada Secretaria Karina Espino Carmona:**

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

**30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

3. Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

4. Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ningún Diputado o Diputada solicita el uso de la palabra en votación económica, pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día.

Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaría Elim Antonio Aquino:**

Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Solicito a las y los Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente.

Esta Presidencia declara que siendo las 13 horas con 43 minutos del día lunes 30 de septiembre del 2019 queda instalada la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para los efectos constitucionales y legales correspondientes.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar contar con el asunto.

**La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:**

Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Esta Presidencia propone que las sesiones de la Diputación Permanente se realicen los días miércoles a las 11 horas de cada semana. Está a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta con que se acaba de dar cuenta. En atención a que ningún Diputado o Diputada hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba la propuesta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

Aprobado. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las y los Diputados integrantes de la Diputación Permanente para el próximo día miércoles

2 de octubre del año en curso a las 11 horas a sesión ordinaria. Se levanta la sesión. Buenas tardes.

**(La Diputada Presidente toca el timbre)**

**ACTA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.- - -.**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA**

**MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**

**-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día lunes treinta de septiembre del año dos mil diecinueve, en el Recinto Legislativo de la Sede del Poder Legislativo, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidos las Diputadas y el Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, para el Segundo Periodo de receso del Primer Año de Ejercicio Legal, con el objeto de llevar a cabo su sesión de instalación. Para dar inicio la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia la Secretaría informa que se registraron cinco asistencias, de Diputadas y Diputados, siendo los siguientes: Magaly López Domínguez, Presidenta; Timoteo Vásquez Cruz, Vicepresidente; Magda Isabel Rendón Tirado, Secretaria; Karina Espino Carmona, Secretaria; y Elim Antonio Aquino, Secretaría. Por lo que existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.- - - - -**

**- - - - - Abierta la sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, mismo que se transcribe enseguida: ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA**

Acta de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al Segundo Periodo de receso del Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de septiembre de 2019.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

**CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 1. Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 2. Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: del cual, una vez que se conoce el contenido del orden del día, se pone a la consideración de la Diputación Permanente el mismo; en atención a que ninguna de las Diputadas ni el Diputado hace uso de la palabra, en votación económica la Diputada Presidenta pregunta si se aprueba, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas y el Diputado presentes levantan la mano). Por lo que se aprueba el orden del día por unanimidad.-**

**I.- Con respecto a este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente. Una vez que se encuentran de pie las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente, LA PRESIDENCIA DECLARA QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA LUNES TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, QUEDA INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES.- - - - -**

**- - - - - II.- En relación al señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente; la Presidencia propone que las sesiones de la Diputación Permanente se realicen los días miércoles, a las once horas, de cada semana: del cual, una vez que se pone a la consideración de la Diputación Permanente; enseguida, en atención a que ninguna de las Diputadas ni el Diputado hace uso de la palabra, en votación económica, pregunta si se aprueba la propuesta de referencia, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan expresarlo levantando la mano (las Diputadas y el Diputado presentes levantan la mano). Se aprueba por unanimidad que sea los días miércoles a las once horas, de cada semana.- - - - -**

**Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta**

Acta de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al Segundo Período de receso del Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de septiembre de 2019.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

---

**cita a las Diputadas y a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para el próximo día miércoles dos de octubre del año en curso, a las once horas, a sesión ordinaria. Se levanta la sesión siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -**

**MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ  
DIPUTADA PRESIDENTA**

**TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE**

**MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO  
DIPUTADA SECRETARIA**

**KARINA ESPINO CARMONA  
DIPUTADA SECRETARIA**

**ELIM ANTONIO AQUINO  
DIPUTADA SECRETARIA**

**“2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer”.**